

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 174 Viernes 11 de septiembre de 2009

Pág. 29340

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

27495 CONSTRUCCIONES MANUEL SÁNCHEZ, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Don Ismael Sánchez Gómez, Administrador único de la sociedad "Construcciones Manuel Sánchez, S.A." con código de identificación fiscal número A-21022819, convoca a los señores accionistas de la sociedad a la junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en la Notaria de Don Miguel Ángel Gómez Villalba Ballesteros, sita en la calle Santa María, número 27, de Cartaya (Huelva), el lunes día 19 de octubre de 2009, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día, martes 20 de octubre de 2009, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.- Constitución de la Junta General de accionistas de la sociedad.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio social de 2008; examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión social durante el referido período.

Tercero.- Propuesta de renovación, por un año, del nombramiento de Don Sebastián Llamas Domínguez como Auditor titular de la sociedad (ROAC 16.224) y de Don José María García Pasión, como Auditor Suplente (ROAC 16.183), para la auditoria de cuentas del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2009, así como facultar al Administrador para la ejecución del acuerdo hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de la presente convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la decisión de la Junta General así como del informe de gestión formulado por el Administrador y del informe de Auditor de Cuentas de la sociedad y las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos incluidos en el Orden del día.

Cartaya (Huelva) a, 3 de septiembre de 2009.- El Administrador único, don Ismael Sánchez Gómez.

ID: A090065658-1